

Guayaquil, Abril 6 del 2015

INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA JEMARPIG S.A.

Dando cumplimiento a mi función de Gerente General, doy ejecución a lo que dispone la Ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de administrador de la compañía según resolución No. 90.1.53.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2014, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

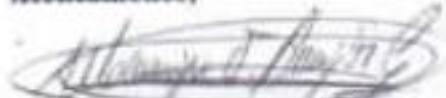
Durante este año de operaciones que termino el 31 de Diciembre del 2014, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros.

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Durante el año 2014, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa y tributaria.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecidos.

Atentamente,



Ab. Manrique Armijos Gallegos
GERENTE GENERAL